



MINISTERIO
DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE
COMERCIO INTERNACIONAL E
INVERSIONES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
OFICINAS ECONÓMICAS Y
COMERCIALES EN EL EXTERIOR
Y RED TERRITORIAL DE
COMERCIO

CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN RABAT CON LA CATEGORÍA DE ANALISTA DE MERCADO

NOMBRAMIENTO DEL ÓRGANO COLABORADOR PARA LAS PRUEBAS QUE SE REALICEN EN MADRID.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, se ha comprobado que existen solicitudes de aspirantes en las que se indica la preferencia para la realización de determinadas pruebas en Madrid. De acuerdo con lo dispuesto en la base 5.1 se nombra el Órgano Colaborador para las pruebas que se realicen en Madrid que figura en el ANEXO adjunto.

Contra el presente nombramiento se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir, así mismo, del día siguiente a su publicación, ante el órgano judicial competente, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Rabat a 29 de septiembre de 2025

EL SUBSECRETARIO

P.D. EL CONSEJERO ECONÓMICO Y COMERCIAL

Orden ICT/111/2021, de 5 de febrero (BOE de 11-02-2021)

Fdo: María Eugenia Martí Cano



ANEXO I

ÓRGANO COLABORADOR PARA LAS PRUEBAS A REALIZAR EN MADRID

TITULAR

PRESIDENTE:

Bruno Fernández Scrimieri

Subdirector General de Oficinas Económicas y Comerciales y de Red T. de Comercio

SECRETARIO:

Cristina Rodríguez Jacoste

Jefa de servicio de la de la S.G. de Oficinas Económicas y Comerciales y de Red T. de Comercio

VOCALES:

Roberto Martín López

Jefe de Área de la S.G. de Oficinas Económicas y Comerciales y de Red T. de Comercio

SUPLENTES

PRESIDENTE:

Marta Parra Arribas

Jefa De Area De Inspección Técnica, Dirección General De Comercio Internacional E Inversiones

SECRETARIO:

Pilar López Pradas

Jefa De Servicio, Dirección General De Comercio Internacional E Inversiones

VOCALES:

María Sánchez Martínez

Jefa de servicio de la de la S.G. de Oficinas Económicas y Comerciales y de Red T. de Comercio